 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 1 de 12

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos, criterios y actividades para la elaboración del Informe del Estado del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables - IEARNR, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad.

2. ALCANCE

La elaboración del IEARNR conlleva a la generación de un documento con la información generada y entregada por los institutos de investigación adscritos al MinAmbiente, a partir de la identificación y concertación inicial del contenido, con éstos.

3. NORMATIVIDAD

Ver normograma misional.

4. DEFINICIONES

- **Indicador**

Los indicadores son la traducción de los objetivos en medida que resumen la información estadística que se obtendrá, y corresponden a simples y especiales. Los indicadores simples se clasifican en: índices, razones, proporciones, promedios, porcentajes, totales, entre otros, y los indicadores especiales, en compuestos o sintéticos. (DANE, 2014)

- **Recurso Natural Renovable**


Son los que se regeneran de forma natural a una velocidad mayor que la de su explotación y se definen como recursos renovables siempre que exista una verdadera preocupación por explotarlos de manera sostenible ya que pueden convertirse en recursos no renovables¹.

Conforme el artículo 3 del Decreto 2811 de 1974, el recurso natural renovable regulado en Colombia son: La atmósfera y el espacio aéreo nacional, las aguas en cualquiera de sus estados, la tierra, el suelo y el subsuelo, la flora, la fauna, las fuentes primarias de energía no agotables, las pendientes topográficas con potencial energético, los recursos geotérmicos, los recursos biológicos de las aguas y del suelo y el subsuelo del mar territorial y de la zona económica de dominio continental o insular de la república y los recursos del paisaje.

- **ISBN**

Un ISBN es un código normalizado internacional para libros (International Standard Book Number). Un ISBN es, en lo esencial, un identificador de producto utilizado por editores, libreros, tiendas online y otros participantes en la cadena comercial para pedidos, listados, registros de venta y

¹ https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/228106_2_VIRTUAL-2015/contenido/oaaps/oaap3/aa2/oa2_recursosrenovables_aa2/oc.pdf

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 2 de 12

control de existencias. El ISBN identifica tanto al titular como a un título específico, su edición y su formato

Cada ISBN se compone de 5 elementos separados entre sí por un espacio o un guion. Tres de los cinco elementos pueden variar en longitud:

- ✓ Elemento prefijo – actualmente sólo pueden ser 978 o 979. Siempre tiene 3 dígitos de longitud.
- ✓ Elemento de grupo de registro – identifica a un determinado país, una región geográfica o un área lingüística que participan en el sistema ISBN. Este elemento puede tener entre 1 y 5 dígitos de longitud.
- ✓ Elemento del titular – identifica a un determinado editor o a un sello editorial. Puede tener hasta 7 dígitos de longitud.
- ✓ Elemento de publicación – identifica una determinada edición y formato de un determinado título. Puede ser de hasta 6 dígitos de longitud.
- ✓ Dígito de control – es siempre el último y único dígito que valida matemáticamente al resto del número. Se calcula utilizando el sistema de Módulo 10 con pesos alternativos de 1 y 3. (International ISBN Agency, 2017)

- **Informe**

El concepto de informe, como derivado del verbo informar, consiste en un texto o una declaración que describe las cualidades de un hecho y de los eventos que lo rodean. El informe, por lo tanto, es el resultado o la consecuencia de la acción de informar (difundir, anunciar).²

- **Sistema de Información Ambiental para Colombia, SIAC**

Es el conjunto integrado de actores, políticas, procesos y tecnologías involucrados en la gestión de información ambiental del país, para facilitar la generación de conocimiento, la toma de decisiones, la educación y la participación social para el desarrollo sostenible.

El SIAC se sustenta en un proceso de concertación interinstitucional, intersectorial e interdisciplinario, liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y los Institutos de Investigación Ambiental adscritos al MADS: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH), Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI), el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP), así como las Unidades Administrativas Especiales, el Sistema de Parques Nacionales y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

² <https://definicion.de/informe/>

	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 3 de 12

El SIAC está conformado por dos grandes sistemas que son el Sistema de Información Ambiental - SIA y el Sistema de Información de Planificación Ambiental –SIPGA. La Figura 1 muestra la estructura del SIAC con los sistemas y subsistemas de información que la conforman.

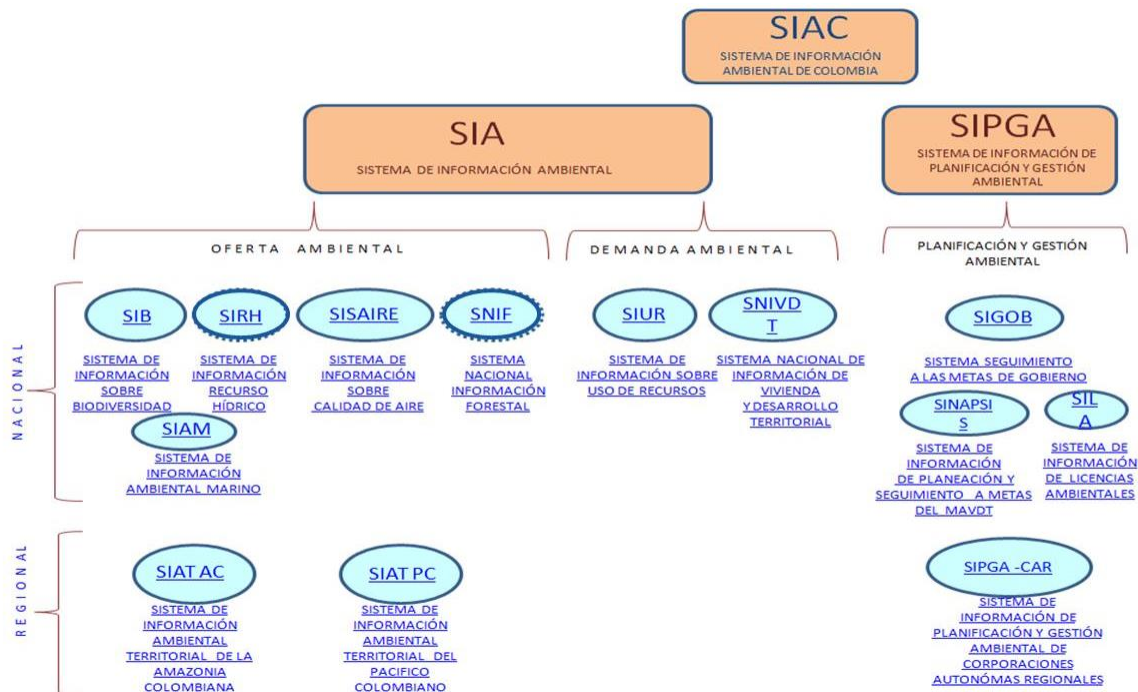



Figura 1. Estructura del SIAC, Sistemas y Subsistemas que lo conforman.

- **Sistema Nacional Ambiental - SINA**

Conforme el artículo 4, de la Ley 99 de 1993, el SINA es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en esta ley. Estará integrado por los siguientes componentes:

1. Los principios y orientaciones generales contenidos en la Constitución Nacional, en la ley y en la normatividad ambiental que la desarrolle.
2. La normatividad específica actual que no se derogue por esta ley y la que se desarrolle en virtud de la ley.
3. Las entidades del Estado responsables de la política y de la acción ambiental, señaladas en la ley.
4. Las organizaciones comunitarias y no gubernamentales relacionadas con la problemática ambiental.
5. Las fuentes y recursos económicos para el manejo y la recuperación del medio ambiente.
6. Las entidades públicas, privadas o mixtas que realizan actividades de producción de información, investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo ambiental. El

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 4 de 12

Gobierno Nacional reglamentará la organización y funcionamiento del Sistema Nacional Ambiental -SINA-.


5. POLITICAS OPERACIONALES

- De acuerdo al marco normativo el Ideam será el encargado de coordinar la elaboración del IEARNR.
- El contenido del IEARNR se sujetará a la generación de información producida en el país por los institutos adscritos al MinAmbiente, que dé cuenta del estado de los recursos de acuerdo al marco ordenador definido y a la disponibilidad de información.
- La información incluida en el IEARNR será priorizada de tal manera que se garantice que esta tendrá continuidad en el tiempo.
- Los contenidos entregados por quienes participan en la elaboración del IEARNR deberán dar cumplimiento a los lineamientos y tiempos establecidos por la coordinación.


6. DESARROLLO

A continuación se describen las actividades a desarrollar para la elaboración del IEARNR:

#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
1	Identificar Información a consultar. Búsqueda de información e indicadores generados por cada uno de los institutos correspondiente a las líneas de investigación.	Subdirección de Estudios Ambientales	Carpeta ubicada en "X" en la ruta:	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
2	Revisar Información. Descripción general de la información y los indicadores, identificados de relevancia para el Informe.	Subdirección de Estudios Ambientales	Formato: Criterio de Selección "Columna S"	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 5 de 12


#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
3	<p>Elaborar, revisar y ajustar criterios de selección de información e indicadores.</p> <p>Identificación de las condiciones mínimas que garanticen el acceso a la información completa, disponible y confiable de acuerdo al enfoque establecido para la elaboración del informe.</p>	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento de definición de criterios de priorización	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
4	<p>Evaluar con base en los criterios de selección de información e indicadores.</p> <p>Clasificación e incorporación de la información y los indicadores en la matriz de criterios definida para priorizar, con base al enfoque definido para el informe.</p>	Subdirección de Estudios Ambientales	Matriz de evaluación de información e indicadores	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
5	<p>Elaborar propuesta de tabla de contenido.</p> <p>Se consolida a partir de un listado de temáticas con base a los indicadores e información seleccionada para</p>	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento con propuesta de Tabla de Contenido	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 6 de 12


#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
	tener un primer acercamiento a lo que serán los contenidos del informe				
6	Aprobar tabla de contenido. Se evalúa y define el contenido y enfoque del informe.	IDEAM - Subdirección de Estudios Ambientales y demás entidades participantes	Documento con memoria de la reunión con los participantes en la elaboración del informe y aprobación de la Tabla de Contenido	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
7	Ajustar tabla de contenido. A partir de los lineamientos definidos y el enfoque acordado, se ajusta y se alinea la tabla de contenido.	Subdirección de Estudios Ambientales	Tabla de contenido ajustada	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
8	Solicitar Información. Solicitud de información a los institutos adscritos al MinAmbiente y las áreas del Ideam.	Subdirección de Estudios Ambientales	Oficios y memorandos con la solicitud de información	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación

	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 7 de 12


#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
9	Recepcionar Información. Definición de canales de recepción y recepción de la información.	Subdirección de Estudios Ambientales	Correos electrónicos, oficios o memorandos con la información remitida por los diferentes actores	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017 Unidad virtual (DRIVE)	Según programación
10	Desarrollar y acoplar contenidos. Clasificación de las temáticas relacionadas según el enfoque del informe, desarrollo de contenidos técnicos y de análisis necesarios para la construcción del informe	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento con los contenidos del Informe	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
11	Desarrollar Contenidos complementarios. Elaboración de textos que permitan contextualizar al lector en el documento y que ayuden a la comprensión del informe	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento con los contenidos complementarios desarrollados Actas de reuniones	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
12	Consolidar información en un documento. Documento que consolida los	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento consolidado	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2018	Según programación

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 8 de 12

#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
	contenidos técnicos y complementarios.				
13	Revisar informe. Presentación del borrador del documento para revisión por parte de los profesionales seleccionados de las diferentes áreas e instituciones involucradas en el desarrollo del informe.	IDEAM - Subdirección de Estudios Ambientales y demás entidades participantes	Documento con observaciones y/o acta de aprobación	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2019	Según programación
14	Corregir y/o ajustar informe. Corrección y ajuste del documento conforme las observaciones recibidas.	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento ajustado	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2020	Según programación
15	Aprobar finalmente el informe. Aprobación de la Subdirección de Estudios Ambientales y de la Dirección General.	Subdirección de Estudios Ambientales	Documento ajustado y aprobado	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2021	Según programación
16	Realizar Diagramación del documento. Se remite documento a la oficina de Comunicaciones del IDEAM o a quien se	Subdirección de Estudios Ambientales Oficina de Comunicaciones	Informe diagramado en su versión final (machote)	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación

 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 9 de 12

#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
	delegue para que realice la diagramación del documento.				
17	Revisar documento para la publicación. Presentación del documento final para revisión por parte de los profesionales seleccionados de las diferentes áreas e instituciones involucradas en el desarrollo del informe. La Subdirección de Estudios Ambientales aprueba el arte final del documento a difundir.	Subdirección de Estudios Ambientales	Comunicaciones oficiales de aprobación del machote por parte de los institutos adscritos a MinAmbiente o entidades participantes.	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
18	Realizar la solicitud de adquisición del ISBN. De acuerdo con el procedimiento solicitud y asignación de ISBN/ISSN código A-GD-P008.	Subdirección de Estudios Ambientales	ISBN	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS RECURSOS/IERNR 2017	Según programación
19	Publicar Informe: Divulgación de informe por diferentes medios de comunicación	Subdirección de Estudios Ambientales	Memoria de la presentación para el lanzamiento del informe	Carpeta en unidad X/INFORME DEL ESTADO DE LOS	Según programación

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES		Código: M-GCI-P002
			Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional		Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación		Página: 10 de 12

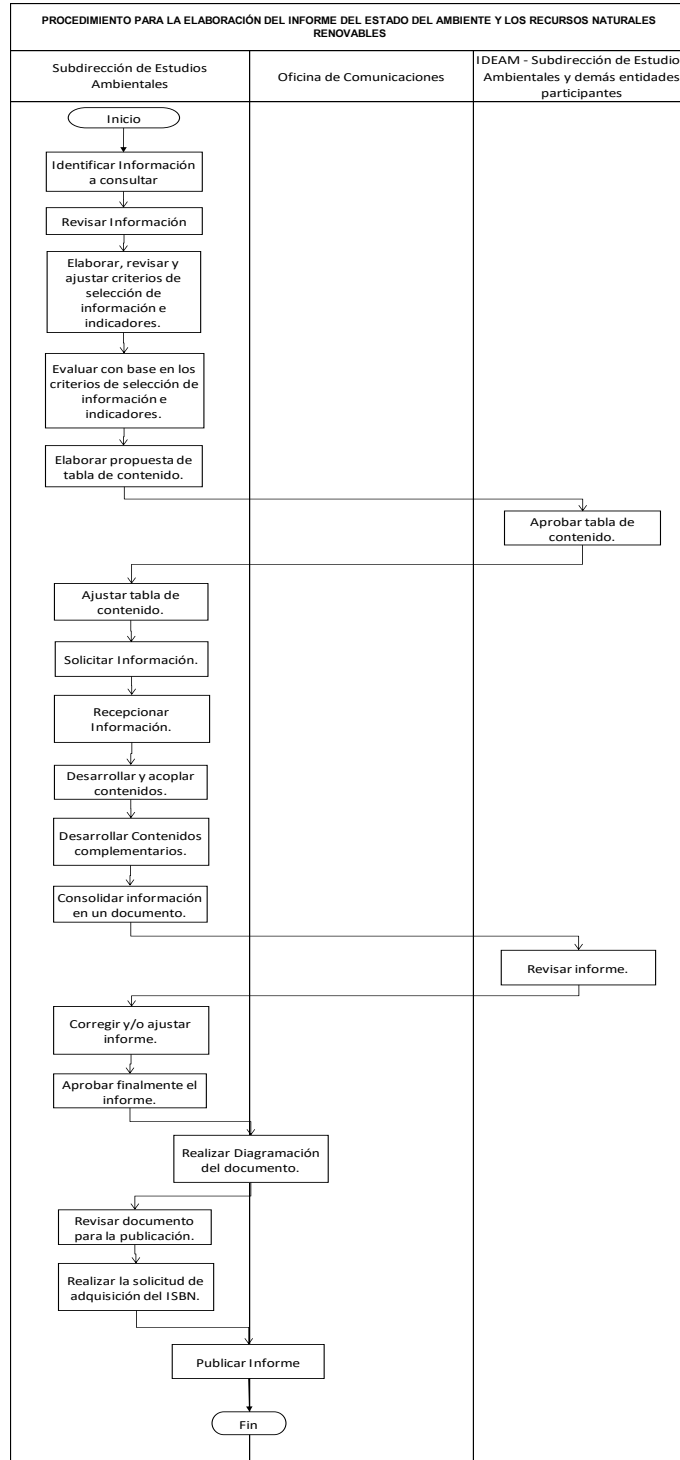
#	Actividad	Responsable (s)	Registro	Punto de Control	Tiempos de Actividad
		Oficina de Comunicaciones		RECURSOS/IERNR 2017	


7. HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
01	12/12/2017	Documento Inicial

	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 11 de 12

8. FLUJOGRAMA



 <p>IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	ELABORACIÓN DEL INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	Código: M-GCI-P002
		Versión: 01
	TIPO DEL PROCESO: Misional	Fecha de emisión: 12/12/2017
	PROCESO: Generación de conocimiento e investigación	Página: 12 de 12

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
<p>Tania Milena Carpio Galván</p> <p>Yamile Andrea Moreno</p> <p>Ivon Maritza Casallas</p> <p>Contratistas de Estudios Ambientales</p>	<p>Yamile Andrea Moreno</p> <p>Ivon Maritza Casallas</p> <p>Profesionales</p> <p>Ana María Hernandez</p> <p>Coordinadora</p> <p>Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo</p>	<p>Néstor Alejandro Gómez Guerrero</p> <p>Subdirector (E) de Estudios Ambientales</p>